



**Publicación de la valoración provisional de los méritos en el concurso específico para la provisión de puesto de trabajo convocado por Resolución de 2 de julio de 2021, del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (B.O.E del 20).**

Finalizada la sesión de la Comisión de Valoración del concurso específico de méritos para la provisión de puesto de trabajo convocado por Resolución de 2 de julio de 2021, del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (B.O.E de 20 de julio) de acuerdo con la Base Novena de la convocatoria, se procede a la publicación del listado de puntuaciones provisionales. Los funcionarios y las funcionarias participantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del listado en la página web del SEPIE (<http://www.sepie.es/>) para la presentación de alegaciones a las valoraciones. Las alegaciones deberán presentarse telemáticamente a través del Registro. Una vez registrada y presentada la documentación, ésta se adelantará por correo electrónico a la siguiente dirección: [gestiondepersonal@sepie.es](mailto:gestiondepersonal@sepie.es). No se responderá de forma individual a las alegaciones. Finalizado el plazo de presentación y tras su estudio, se publicará un listado definitivo de puntuaciones.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB: 20 de septiembre de 2021

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: 21 de septiembre de 2021

FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES: 27 de septiembre de 2021

